

En cumplimiento de lo acordado por la Junta de Gobierno de la Federación Canaria de Natación, reunida el 17 de abril del 2019, se convoca a los miembros de la Asamblea General de la Federación Canaria de Natación a Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 19 de mayo de 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas, en segunda convocatoria. Dicha Junta tendrá lugar en la sede social de la FEDERACION CANARIA DE NATACION, de la ciudad de Las Palmas de G.C., sita en la calle León y Castillo, 230 en el que se debatirá dentro de la Junta General Ordinaria los siguientes,

ORDEN DEL DÍA JUNTA GENERAL ORDINARIA

PRIMERO.- Informe del Presidente.

SEGUNDO.- Aprobación, si procede, de los calendarios para la temporada 2018/2019

TERCERO.- Aprobación, si procede, de las Normativas de las diferentes modalidades para la Temporada 2018/2019

CUARTO.- Aprobación de la memoria económica del ejercicio 2018.

QUINTO.- Aprobación del presupuesto para la temporada 2019.

SEXTO.- Resolución de Propuestas presentadas reglamentariamente.

SEPTIMO.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar que a partir de la fecha de esta convocatoria, se les han entregado a los miembros asamblearios los documentos relativos a los asuntos que se presentarán a la Junta General.

Las Palmas de Gran Canaria, a 17 de abril de 2019. – José Maroto Ártiles, Presidente de la junta de Gobierno de la Federación Canaria de Natación.

En las Palmas de Gran Canaria, a 19 de mayo del año 2.019, siendo las 10:30 horas, reunidos en la sede social de la FCN, de la ciudad de Las Palmas de G.C., sita en la calle León y Castillo, 230, se constituye en Asamblea General Ordinaria la FEDERACION CANARIA DE NATACIÓN.

Dicha convocatoria se ha cumplimentado reglamentariamente y se ha enviado a cada uno de los asistentes el Orden del Día y la documentación a debatir.

Preside la Junta la sra Elena Mendez Perez, Vicepresidenta, en representación y sustitución de D. JOSE MAROTO ARTILES, como Secretario de la Asamblea, se propone a quien suscribe, Mario Ghosn Santana, por ser así mismo secretario de la Junta de Gobierno de la FCN, se delibera en votación, y, se aprueba por unanimidad de los asistentes que el Secretario de la Asamblea General sea Don Mario Ghosn Santana.

Constituida la Asamblea, se dará lectura al anuncio de la misma y al orden del día establecido, para posteriormente pasar al desarrollo y votación del orden del día propuesto;

En cumplimiento de lo acordado por la Junta de Gobierno de la Federación Canaria de Natación, en sesión de fecha 17 de abril de 2019, se convoca a los miembros de la Asamblea General de la Federación Canaria de Natación a Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 19 de mayo de 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas, en segunda convocatoria. Dicha Junta tendrá lugar en la sede social de la FCN, de la ciudad de Las Palmas de G.C., sita en la calle León y Castillo, 230 en el que se debatirá dentro de la Junta General Ordinaria los siguientes,

ORDEN DEL DÍA JUNTA GENERAL ORDINARIA

PRIMERO.- Informe del Presidente.

SEGUNDO.- Aprobación, si procede, de los calendarios para la temporada 2018/2019

TERCERO.- Aprobación, si procede, de las Normativas de las diferentes modalidades para la Temporada 2018/2019

CUARTO.- Aprobación de la memoria económica del ejercicio 2018.

QUINTO.- Aprobación del presupuesto para la temporada 2019.

SEXTO.- Resolución de Propuestas presentadas reglamentariamente.

SEPTIMO.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar que a partir de la fecha de esta convocatoria, se les ha entregado a los miembros asamblearios los documentos relativos a los asuntos que se presentarán a la Junta General.

Preside la reunión la Sra Elena Méndez Perez, Vicepresidente de la junta de Gobierno de la FCN, y actuando como Secretario de la presente Junta Ordinaria, se propuso a Don Mario Ghosn Santana.

Igualmente asisten, con voz pero sin voto, los siguientes miembros de la Junta de Gobierno de la Federación Canaria de Natación:

D. Benito Gallardo

D^a Teresa Valido.

D. Hugo Durán

D. Daniel Reyes

D. Carlos Herrera

Concurren a la Asamblea General Ordinaria, (23) veintitrés asamblearios (presentes o representados) con derecho a voto, y que se relacionan en la lista de asistentes que se incorpora y de la que se da lectura en ese acto, que se adjunta como **ANEXO núm. UNO** de este Acta.

Se declara válidamente constituida, en esta segunda convocatoria, la Asamblea General Ordinaria. A continuación, se iniciará la lectura de cada uno de los puntos del orden del día, para finalizar con las correspondientes votaciones sobre los acuerdos a adoptar.

Seguidamente se pasa a la resolución de los asuntos figurados en el orden del día, para la,

JUNTA GENERAL ORDINARIA:

PRIMERO.- Informe del Presidente.

Se dá lectura a la nota redactada por el Presidente Don José Maroto Artilles, quien hace una breve reseña de los acontecimientos más relevantes de su gestión, desde su toma de posesión.

Igualmente agradece a todos los clubes, la predisposición y colaboración, en ceder sus instalaciones, para la celebración de los distintos campeonatos.

En todo caso, se muestra satisfecho, con la labor de la junta de gobierno y la hace extensible a los miembros de la asamblea, por su participación y colaboración.

SEGUNDO.- Aprobación, si procede, de los calendarios para la temporada 2018/2019

Por el Secretario, se da lectura al epígrafe del Segundo Punto del Orden del día, con el fin de desarrollar a continuación su votación. Interviene D. Juan Pedro Borrego, quien da una breve explicación sobre el calendario y las circunstancias que hicieron elegir las fechas del mismo.

Votos en contra, ninguno.

No se produce ninguna abstención, en cuanto al segundo punto del Orden del día.

Por consiguiente, la Asamblea General aprueba por unanimidad de los presentes, los calendarios para la temporada 2018/2019, que se adjunta como **ANEXO núm. DOS** de este Acta.

TERCERO.- Aprobación, si procede, de las Normativas de las diferentes modalidades para la Temporada 2018/2019

Por el Secretario, se da lectura al epígrafe del Tercer Punto del Orden del día, con el fin de desarrollarlo y continuar con su votación.

Votos en contra, ninguno.

No se produce ninguna abstención, en cuanto al tercer punto del orden del día.

Por consiguiente, la Asamblea General aprueba por Unanimidad de los presentes, las normativas para la Temporada 2018/2019, que se adjunta como **ANEXO núm. TRES** de este Acta.

CUARTO.- Aprobación de la memoria económica del ejercicio 2018.

Antes de someter a deliberación, el presente punto del orden del día, se le cedió la palabra a la Tesorera de la FCN, Doña Elena Méndez Pérez, para que informase a la Asamblea sobre las circunstancias de las cuentas que se sometían a votación.

Por parte de alguno de los asistentes, solicitan de la tesorera que aclare ciertos apuntes contables, accediendo a dar la información requerida. Es el caso del Presidente del CN Las palmas, D. Pedro Esteve, quien pregunta si las cuentas son reales o son simplemente expectativas de futuro, toda vez que no entiende ciertas partidas contables.

Tras las explicaciones pertinentes, por el Secretario, se da lectura al epígrafe del Cuarto Punto del Orden del día, con el fin de desarrollar a continuación su votación

Votos en contra, ninguno. No se produce ninguna abstención, en cuanto al cuarto punto del Orden del día.

Por consiguiente, la Asamblea General aprueba por unanimidad de los presentes, la Memoria económica del ejercicio 2018, que se adjunta como **ANEXO núm. CUATRO** de este Acta.

QUINTO.- Aprobación del presupuesto para el ejercicio 2019.

Antes de someter a deliberación, el presente punto del orden del día, se le cedió la palabra a la Tesorera de a FCN, Doña Elena Méndez Pérez, para que informase a la Asamblea del presupuesto elaborado y que se sometiese a deliberación. Doña Elena, expone que prefiere que primero se resuelvan las propuestas, para luego poder determinar con mayor precisión el presupuesto.

El resto de asamblearios, no están de acuerdos con posponer este punto del orden del día, y se decide en votar el mismo antes que el apartado del orden del día sexto.,

Por el Secretario, se da lectura al epígrafe del Quinto Punto del Orden del día, con el fin de desarrollar a continuación su votación.

Votos en contra, ninguno.

No se produce ninguna abstención, en cuanto al quinto punto del Orden del día.

Por consiguiente, la Asamblea General aprueba por unanimidad de los presentes, el presupuesto para el ejercicio 2019, que se adjunta como **ANEXO núm. CINCO** de este Acta.

SEXTO.- Resolución de propuestas presentadas reglamentariamente.

A continuación se exponen las propuestas presentadas a la FCN, para posteriormente pasar a la votación de cada una de ellas:

1º.-PROPUESTAS:

La AGRUPACION DEPORTIVA SANTA CRUZ, había presentado ante la FCN, en tiempo y plazo, cuatro propuestas. En este acto ha decidido retirarlas, y por tanto que no sean objeto de debate ante la Asamblea General. La Agrupación Deportiva Santa Cruz, se compromete a trasladar sus propuestas a la Junta de Gobierno de la FCN, para poder profundizar en el debate.

2º.- PROPUESTAS

La FCN a través del área de Aguas Abiertas, propone, "Activar la Licencia de Aguas Abiertas" para todas las categorías. D. Daniel Reyes, hace mención al Campeonato Canarias de Aguas Abierta, que está en torno a los 266 o 280 nadadores, y que ello implicará más gastos en trofeos. Se pretende activar la licencia para toda la temporada, y su costo es de 45€ en una primera licencia y si fuera segunda licencia de 15€.

Votos en contra, ninguno.

No se produce ninguna abstención, en cuanto a la propuesta de la FCN.

Por consiguiente, la Asamblea General aprueba por unanimidad de los presentes," Activar la Licencia de Aguas Abiertas para todas las categorías".

SEPTIMO.- Ruegos y Preguntas

Interviene, el Presidente del C.N. Las Palmas, D. Pedro Esteve, para comentar que "el cliente" de esta Federación, es el deportista. Propone que en próximas asambleas, se informe sobre la evolución del nadador, saber cual es el diagnostico de la natación Canaria y debatir sobre ello.

En el aspecto contable, ruega que en próximas asambleas, las memorias económicas sean más detalladas, toda vez que al estar muy agrupadas en partidas, no las entiende. Es necesario que, se establezcan hipótesis contables de trabajo, atendiendo al número de licencias que se puedan prever.

Por otra parte interviene D. Adrian Coello Tejera, dice que hay muchas tareas pendientes, pero entre otras hay que promocionar más la natación, toda vez que comienzan muchos pero se retiran pronto. No pretende que se hagan más competiciones, sino que estas sean más competitivas.

Igualmente interviene, D^a Laia Quintanilla Modegro, para decir que un aspecto de la falta de tensión del nadador, es que no hay más competiciones y que por eso se desmotiva.

Una vez finalizado el apartado de ruegos y preguntas, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las 13:45 horas del día 19 de mayo de 2019, en el lugar indicado en el encabezamiento, de todo lo que yo, como Secretario, doy fe con el visto bueno del Presidente.

V^oB^o LA VICEPRESIDENTA
Doña Elena Mendez Perez

EL SECRETARIO
D. Mario Ghosn Santana

COMPOSICIÓN ASAMBLEA FEDERACIÓN CANARIA DE NATACIÓN

19 DE MAYO DE 2019 (23 ASISTENTES)

Miembro nato como Presidente de la Federación Canaria de Natación

ELENA MENDEZ PEREZ

Estamento de Clubes – Natación

C.N. NONADAMOS
AGRUPACIÓN DEPORTIVA SANTA CRUZ
REAL CLUB NÁUTICO DE TENERIFE.
C.N. SANTA M^a DE GUIA
C.N. NADAMÁS LAS MARINAS
C.N. AGUACAN
C.N. VILLA DE AGÜIMES
C.N. OCHO DE SEPTIEMBRE

Estamento de Clubes – Saltos

C.N. METROPOLE

Estamento de Clubes – Sincronizada

C.N. LAS PALMAS
AGRUPACIÓN DEPORTIVA SANTA CRUZ

Estamento de Clubes – Waterpolo

C.N. METROPOLE

Estamento de Técnicos

AURORA GIL DÁVILA
JUAN PEDRO BORREGO PÉREZ
ALEJANDRO GÓMEZ GONZÁLEZ

Estamento de Jueces-Árbitros

RAYCO PADILLA VARGAS
ELIANA AFONSO GONZÁLEZ
SERGIO CABRERA CABRERA

Estamento de Deportistas

LAIA QUINTILLA MODREGO
ADRIÁN CURBELO TEJERA
GABRIEL DE LEÓN ARTEAGA
ADRIÁN COELLO TEJERA